

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 06 de diciembre del 2019, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Dr. Gonzalo Fray, Procurador Síndico y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la convocatoria: 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE 2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN GUAMOTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. 3. CLAUSURA El mismo que es aprobado por unanimidad. **DESARROLLO.** 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.- Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación, El señor alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo siendo las 8h26 minutos. 2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN GUAMOTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. **Concejal Segundo Guashpa:** buenos días señor alcalde Buenos días señores concejales, mi pregunta es las siguientes en el art.259 del COOTAD, hablan sobre que el 10% del presupuesto va asignado a los grupos de atención prioritaria, **Ing. Gregorio Lema:** en el presente presupuesto se ha trabajado conjuntamente con los señores de la comisión y los promotores de la comunidad, como quedamos en subir el 10% a las comunidades ustedes pueden observar cómo hemos ido incrementando el presupuesto, sin embargo si hay que recalcar ya que el presupuesto participativo no está distribuido equitativamente por lo que se tomó la decisión de no bajar el presupuesto a ninguna comunidad por situaciones políticas, y algunas comunidades se mantienen con el presupuesto participativo ya puesto pero si se incrementó en algunas comunidades. **Concejal Dr. José Sayay:** porque no tratamos de hacer un estudio y sacamos datos reales, puede ser para el próximo año, para en base a eso subir el presupuesto, y no tener problemas jurídicos, **Concejal Ángel Chuto;** buenos días con todos, yo en dos comunidades he observado que no valoran a las comunidades que migran, por lo que vale la pena socializar esta situación. **Ing. Gregorio Lema;** analicemos bien cuando existen situaciones donde hayan bastantes cabezas familiares y reciban menos presupuestos o viceversa, **Concejal Oswaldo Naula:** al respecto es preocupante al saber las realidades de nuestro cantón, mi recomendación seria permanecer con el presupuesto participativo o subir 2000 dólares a comunidades que tengan bastante jefes de familia, en este punto mismo al hablar de presupuestos extras señor alcalde usted dispone estos presupuestos extra a comunidades que no necesitan, sin estudios sin ningún documento que respalde, más bien si seria de dar a las comunidades que necesitan de verdad, **Concejal Dr. José Saya:** por ejemplo en el proyecto de torre pampalam teníamos inconvenientes ya que algunas comunidades que no recibían beneficios se había toma el presupuesto de ellos y para no tener inconvenientes me parece que se dios presupuestos extra para que no vengam a reclamar, yo tengo conocimiento de eso. **Concejal Manuel Puculpala:** en galte jatun loma y pomachaca, la mitad de estos compañeros son colindantes con santa fe en las votaciones casi la mitad de estos compañeros votan en pallatanga, esa observación de mi parte, **Concejal Segundo Guashpa:** yo no estoy tan de acuerdo que suba los presupuestos participativos en las comunidades para evitar

50 problemas jurídicos y demás con contraloría, por tres cosas, primero hay poca gente que vive en las
51 comunidades, mejor hagamos obras emblemáticas para nuestro cantón, y aumentemos en
52 consultorías ya que mediante proyectos se realizan las obras grandes o más emblemáticas,
53 analicemos que vamos hacer en la municipalidad, y mi pregunta sería en que nos sustentamos
54 jurídicamente Dr. Gonzalo Fray: la asignación de presupuestos se basa en la ordenanza de
55 presupuestos del GADMCG, entonces no caería en ninguna inobservancia de la norma. **Concejal**
56 **Segundo Guashpa:** aprobamos el 10 % subir a ciertas comunidades. **Ing. Gregorio Lema:**
57 continuando señores presento la reforma referente al personal. Trabajamos con el señor de Talento
58 Humano Revisamos puesto por puesto. **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** antes de la presentación
59 del Ing., como presidente de la Comisión al inicio yo presente un documento manifestando que
60 había mucho personal, ya que la mitad del presupuesto solo se va en el sueldo del personal por
61 ejemplo, en los guardias algunos trabajan y otros no, de igual manera el despachador de
62 combustible termina a las 9 de la mañana y se va, con razón de optimizar recursos señor alcalde
63 hemos amenorado muchas partidas, gracias, **Ing. Gregorio Lema:** mensualmente estamos
64 ahorrando 10.004 dólares, como administrador usted sabrá a quien pone nosotros solo estamos
65 depurando cargos nada más, por ejemplo la copiadora, puesto que no necesitamos ya que todas las
66 oficinas tienen copiadora, **Concejal Dr. José Sayay:** según yo analizaba ahí saben armar carpetas
67 de proyectos y anillan, **Ing. Gregorio Lema:** entonces se elimina el auxiliar administrativo, de la
68 copiadora, ahora hablando de comunicación el señor de talento humano nos mencionó que no se
69 necesita dos puestos ya que hay mucha gente, queda a disposición del señor alcalde, todo lo
70 amarillo queda, y todo lo que está en blanco son puestos que se va eliminar. **Alcalde Delfín**
71 **Quishpe:** lo que veo en el equipo de comunicación no hace ningún diseño, **Concejal Oswaldo**
72 **Naula:** yo también he trabajado 8 años en medios de comunicación donde tienen que tener
73 comunicadores locutores, tiene que haber un solo responsable, **Concejal Ángel Chuto:** en la radio
74 deben trabajar con el perfil adecuado, ya depende de usted señor alcalde, además la radio debe
75 mantenerse con sus propias gestiones, **Alcalde Delfín Quishpe:** lo que pasa es que hay tres tipos de
76 radio, radio pública, radio comunitaria y radio privada, lo que pasa es que por aumentar la sintonía
77 deben o hay personas que quieren pautar las publicidades, **DR. Gonzalo Fray;** tendría que sacar un
78 código para que paguen en recaudación. Toda está a disposición del señor alcalde, **Ing. Gregorio**
79 **Lema:** en el departamento de administrativo se eliminó un auxiliar administrativo también,
80 **Concejal José Sayay:** el técnico es para que ayude al administrativo, sería de eliminar el puesto
81 del técnico en tal caso, **Ing. Gregorio Lema:** en tal caso eliminemos la partida de técnico; otra
82 propuesta es de la secretaria de vicealcalde; **Concejal DR. José Sayay:** lo que nosotros pensamos
83 es que tan solo un a secretaria maneje para los cinco concejales, en gestión ambiental hemos
84 eliminado un puesto de auxiliar del medio ambiente, **Concejal Segundo Guashpa:** nosotros
85 pedimos una secretaria para que cuando tengamos delegaciones pase en la oficina. **Por unanimidad,**
86 **Mediante Resolución Nro. 0141-C-GADMCG-2019, RESUELVE:** Aprobar en segundo y
87 **definitivo debate el Presupuesto General de la Municipalidad del cantón Guamote correspondiente**
88 **al año 2020, mediante ordenanza Presupuestaria de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Fiscal del**
89 **Año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Guamote, al amparo**
90 **de los art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 58 del Código Orgánico de**
91 **Organización Territorial Autonomía Y Descentralización. 3. CLAUSURA Sin más que tratar el**
92 **Señor Alcalde Delfín Quishpe deja clausurado la sesión ordinaria siendo las 12 Horas 33 Minutos.**

93
94
95
96
97

98 Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz
99 **SECRETARIA DE CONCEJO GADMCG**

100 **RESOLUCIONES DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2019**

101

102 Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0141-C-GADMCG-2019, **RESUELVE:**
103 Aprobar en segundo y definitivo debate el Presupuesto General de la Municipalidad del
104 cantón Guamote correspondiente al año 2020, mediante ordenanza Presupuestaria de
105 Ingresos y Gastos para el Ejercicio Fiscal del Año 2020 del Gobierno Autónomo
106 Descentralizado Municipal Del Cantón Guamote, al amparo de los art. 238 de la
107 Constitución de la República del Ecuador, art. 58 del Código Orgánico de Organización
108 Territorial Autonomía Y Descentralización.